Gumyaquil, 25 de Febrero de 1999.

Senora Nelly Zambrano Viuda de Barcia Ciudad .-

De mis consideraciones:

La presente tiene el objeto de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROPIEDADES SANAUGUSTINE S.A. PROSASA celebrada en sesión el dia de hoy tuvo a bien elegírla GERENTE de la compañía, por el lapso de TRES años, en reemplazo de su difunto esposo Ing. Isidro Barcia Bravo, nombramiento que fue inscrito el 6 de Mayo de 1996.

De conformidad con dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, tiene usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

PROPIEDADES SANAUGUSTINE S.A. PROSASA se constituyò mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón, Doctor Jorge Maldonado Renella, el 29 de Diciembre de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Marzo de 1978. Aumento su capital y reformo sus estatutos social mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigêsimo Primero del cantón, abogado Marcos Díaz Caquete, el 9 de Mayo de 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Septiembre de 1996. Fue aprobada por el Intendente Jurídico de Compañías, mediante resolución No.96-2-1-1-0003501.

Sirvace inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente.

PAUL ISTING BARCIA ZAMBRANO

Aresidente

ACEPTO EL CARGO de Gerente de PROPIEDADES SANAUGUSTINE S.A. PROSASA. Guayaquil, 25 de Febrero de 1999.

NELLY ZAMBRANO VIUDA DE BARCIA

C.C. No.1300256607

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DIRECCION: Garcia Aviles No. 627 y Clemente Ballen.

| • |
|---|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

•